



COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO NACIONAL DE OFERENTES

Ministerio de Salud, Caja de Seguro Social, Comité Técnico Nacional Internacional, Contraloría General de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Comercio e Industria y Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá

CIRCULAR

Nº 006-CNRNO

PARA: Departamento de Compras a Nivel Nacional

c.c Oferentes inscritos en el Registro Nacional de Oferentes.
Delegado de la Contraloría General de la República

DE: DR. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ

Presidente de la Comisión Nacional de Registro Nacional de Oferentes



ASUNTO: Solicitud de los documentos del Oferente en los actos de compras.

FECHA: 09 de mayo de 2019

Se les recuerda a todos los Departamentos de compras a nivel Nacional que todos los documentos que se les solicita a los Oferentes en los actos de adquisición de productos para la Salud humana en las Instituciones Públicas del Estado, se pueden verificar en la Plataforma del Registro Nacional de Oferentes.

El jefe de Compras, o a la persona que éste designe, deben enviar solicitud a la Comisión Nacional de Oferentes para obtener su “usuario y contraseña” y poder tener acceso a dichos documentos.

El objetivo es que los departamentos de compras no tengan que solicitar documentos impresos, ni autenticados en los actos de adquisición, y que solo se verifique en la Plataforma del Registro Nacional de Oferentes, la cual dará fe de dichos documentos por parte de las entidades generadoras de ellos.